

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL



Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información

Aviso de Privacidad integral de Servicios de Consulta Externa, Gineco-obstetricia, Pediatría, Patología, Imagenología y Laboratorio de Análisis Clínicos de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual.

La Universidad Veracruzana, con domicilio en calle Córdoba sin número esquina calle Ernesto Ortiz Medina, Fraccionamiento Veracruz C.P. 91020, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Atender de manera óptima al público en general, al personal con servicio médico de la Universidad Veracruzana, personal UV sin servicio médico y alumnos de las facultades. En los estudios cuantitativos de análisis clínicos y de diagnóstico por ultrasonido y radiodiagnóstico.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: **Para agendar citas, referir al paciente o para la toma de muestras en el laboratorio de análisis clínicos.**

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico: **cusrs@uv.mx**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos Personales recabados

Nombre del titular, domicilio y/o correo electrónico.

Adicional: teléfono, fecha de nacimiento, CURP, sexo, ocupación.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencia es (o son):

Ley General de Salud vigente Art. 77 Bis 37-fracción VII

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 DEL Expediente Clínico.

Artículos 139, 140, 141 y demás aplicables de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación.

Destinatario de los Datos Personales	País(Opcional)	Finalidad
Servicios de Salud de Veracruz y Otras Dependencias del Sistema Estatal de Salud	México	Brindar atención médica, cumplir con la normatividad en materia de salud y realizar los estudios clínicos.

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la **Coordinación de Transparencia**, formato o medio electrónico **datospersonales@uv.mx**, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La **Coordinación de Transparencia** responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Veracruz # 46 Depto. 5, Fracc. Pomona, C.P. 91040.

Teléfono: (228) 841-59-20, 818-78-91

Correo electrónico institucional: transparencia@uv.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante:

<https://www.uv.mx/CUSRS/>